

Guayaquil, 25 de marzo del 2012

A los Señores Accionistas de la Compañía

BERNIL S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañía vigente y en calidad de Comisario principal de la Compañía **BERNIL S. A.**, examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha

La compañía mantiene sus registros contable en dólares y de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad NEC.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatoriana de Contabilidad. Las Normas Ecuatoriana Requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. La compañía se encuentra bajo control y supervisión de la Superintendencia de Compañías.

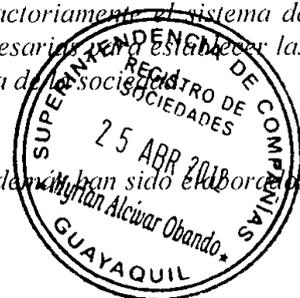
Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas del reglamento vigente y la evidencia incluyo las pruebas de los registros contable y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. Adicionalmente, la correspondencia de la compañía, los libros de actas de junta General de Accionistas y del Directorio, el libro talonario, libro de Acciones y Accionistas son manejadas adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de la contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen he revisado y aprobado satisfactoriamente el sistema de control interno de la compañía, en la medida que consideramos necesarias establecer las bases de la confiabilidad y conservación de los activos bajo custodia de la compañía.

Las relaciones e índices de los estados financieros son confiables, además han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.

De acuerdo al estatuto social de la compañía, se ha cumplido con la presentación de una declaración escrita y firmada de los activos y pasivos de los ejecutivos de la compañía.



No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las juntas General y de los directorios realizados.

La convocatoria a Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas General de Accionistas de la compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencias a las mismas.

En mi opinión, basados en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan, razonablemente la situación financiera de la compañía **BERNIL S.A.** al 31 de Diciembre de 2.011, los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados y con aquellos promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente.


Juana Ramírez Estrella
Comisario Principal
C. I. No 0907837090




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. **090783709-0**



APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ ESTRELLA JUANITA LEONOR

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL

PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1962-03-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
JULIO CESAR LÓPEZ PAREDES



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN **INGENIERO COMERCIAL** V11331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ LUCIN JUAN TIMOTEO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA BUSTAMANTE ALBINA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2010-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-26






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

081-0331 **0907837090**
 NÚMERO CÉDULA

RAMIREZ ESTRELLA JUANITA LEONOR

GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI TARQUI
 PARROQUIA ZONA 1A

PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA



CIUDADANO (A)

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
 REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ABR 2012
 Myrian Alcover Obando
 GUAYAQUIL